Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREZE.

Ante mí Comisario d.n Pedro de Torres: parecieron Ldo. Don Pedro Antonio de Arce y Don Juan Antonio de Arce y Don Joseph de Arce Machado su Capellan todos Vecinos

Ldo. D.n Pablo de Aguirre

Gaspar Rodríguez

Diego Domínguez

Antero

Matheo de Aguirre

Gaspar Rodríguez

Ordinario

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cantabria en catorze días del mes de Octubre de mil setecientos y trese se juntaron a cavildo ordinario los S.res Don Pablo de Aguirre y Garcia del cons.o de S.M. Corregidor y Justicia mayor desta ciudad Don Antonio Rodríguez Fernandez de Sarabia Domingo d.n Juan Jph. Gonzalez de Tijera: d.n Juan Martinez Gonzalez de Tijera: Don Nicolas Montañes: d.n Juan Cortés de Arce y Ordeñana Don Leandro Garcia Angero: d.n Pedro Herrero Trejo: d.n Pedro Jph. de Torres: d.n Pedro Rodríguez Parquet: d.n Juan Bapta. Lamberto Maldonado y Don Joseph Garcia de Arce y Machado Veynte y quatro Veynticuatros jacordaron lo siguiente

Sedevitar.

Que en este ayuntam.to entraron Antonio Lopez Matheo Ortin Lorenzo de Sala y Cenisio Lorenzo Sarabia vecinos desta ciudad y pusieron en el cavildo que hallandose bueltos a conzejos en este Ayuntam.to

Sobre la fabrica de Ly.a